#### OCC-1546

# ARRENDAMEX

# **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 2 de septiembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,304,688.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	o Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	$54,\!362.00$ (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2024
2	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2024
3	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2024
4	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
5	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2025
6	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2025
7	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2025
8	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2025
9	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2025
10	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2025
11	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2025
12	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2025
13	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2025
14	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2025
15	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2025
16	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2025
17	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2026
18	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2026
19	$\$54,\!362.00$ (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2026

20	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2026
21	$54,\!362.00$ (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2026
22	$54,\!362.00$ (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2026
23	\$54,362.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2026
24	$54,\!362.00$ (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2026

**EL SUSCRIPTOR** 

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

MI PEQUEÑO COLIBRI SC REPRESENTADA POR ROSA MARIA HERNANDEZ MARQUEZ PROLONGACION GARCIA SALINAS 1024 COL. VENUSTIANO CARRANZA, FRESNILLO, ZACATECAS 99099 RAYITOS DE SOL 2001 SC REPRESENTADA POR ROSA MARIA HERNANDEZ MARQUEZ EX HACIENDA DE BERNARDEZ COL. CONDE DE BERNARDEZ, GUADALUPE, ZACATECAS 98617

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ROSA MARIA HERNANDEZ MARQUEZ

MINA SALAVERNA 18 COL. LOMAS DE BERNARDEZ SEC PLATA, GUADALUPE, ZACATECAS 98610





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

### Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento OCC-1546 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

da97462efa6530ad51d940ea9f3d966ac869647f49149ed0a32bedb15824f836

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

04/09/2024, 19:12:31 UTC

Documento creado por Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

### Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante MI PEQUEÑO COLIBRI SC

RFC **PCO2310096P1** 

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000703487428

Firma electrónica IsMQTFPK2eRbiiE8N5awOHROiR/s3eF+hyyoO25skVCA2uc1tRSOXWnTr/bcsA2/1OpTmevd9ISxs

b2Wc0kGa4zr2s2tkAKo9HJLbaiSs+KHGsAey/KerPTelVCzQoXW2Am8Lkr080d3xb1f0FifKcGee3twuxFrsbgd492cL1HlwLd7lZtYAaKYoOlK3ehGhyyVGHTXImlwNvsJaHT2Ta/f+AT9tFVCWI6WkalY1kY2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHmL5AMLgp9oYMQtNBgh3lJuky2USpBQpJb82C2nLuY++DBRi5r/BSIFqTW5GySidh1ffxr/CSXLfPHMB5AMLgp9oYMQtNBgh3lQpJby2USpBQpDpdby2USpBQpD

AQQJ6T8XruX1PQ6xQsWDOJUhUxrHJNfQ==

Fecha de firma 04/09/2024, 19:09:59 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/noXayfFiqE.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.

## ARRENDAMEX



Firmante RAYITOS DE SOL 2001 SC

RFC RSD010615ID4

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000509658442

Firma electrónica XDF35WLbYSvSxmAaVxqZvjHAGxVVWIvIaEtl1Drub59fYS5+mEvu990rHz/wZe+ZtWzA1oROrEnn

NLVJHKueU48EEQXpzLiyU2mcmc2/8p8fJxkfXblkup06zs5LL4ANiBAVM25PaiRYrTg5weDkvOTlCqLumyZqvM18PgTdDRa0eDUHEK9rcrm63U5/lJA1l36jtymhASAa2GxMaB68YHngoyUcEHoKFThp6FmLP0mKafQ2byf6YpFJtVYQShy0n1RoRlo49rLp4gJQ0p8CJ7bWJCmBlkob+ZpbH8Rv4xXAhMsu

8X+MRWaqkahlmj9fcq2z2SRa6QGgXCNQpz6HIQ==

Fecha de firma 04/09/2024, 19:12:04 UTC

Firmante ROSA MARIA HERNANDEZ MARQUEZ

RFC HEMR630918EQ1

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000703869841

Firma electrónica A/vnb7B3r2ZX3R9yzMR9mL9XoVyFhkPs/PF7IJgKDYQKgzxAoqccg9WolstLyU4GfLpGFzGe9HgN

ABr2DkQEP86I+8b78Eddw8DMwF3yDrHEqqBDkYuZcEjTzMRiNE5j1LEx2PobiH2W//1EGvq4jDdJLndDcrkyd9DbcU3A97RyWe4iHXU4bUiyqsN8PJjkzzw4izw7/+z7t3b1+iWFEWIO5XYRjPc5WcT4k+HwPwJjBLyGWuQk336IFrfVjhmHbG1vFBloztE206x9a2JE+OAgcFjyt24TBfTwPPd8UygVFPc7RJR/

 $30fdq4UH7YT9RLj5fstArCN/G0CMEnQz/A {\it ==} \\$ 

Fecha de firma 04/09/2024, 19:13:06 UTC



Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.